



REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
15/05/2017	09:00h	Apertura de inscripciones	Secretaría/Web www.subidatamaimo.com
01/06/2017	19:00h	Presentación Oficial de la Subida	Por confirmar
8/06/2017	20:00h	Cierre de inscripciones	Secretaría/Web www.subidatamaimo.com
14/06/2017	20:00h	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría/Web www.subidatamaimo.com
14/06/2017	20:00h	Publicación hora verificación cada Competidor	Secretaría/Web www.subidatamaimo.com
Viernes 16/06/2017	15:00 a 19:00	Entrega de documentación	Hotel Playa La Arena
	15:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas y marcaje neumáticos.	Avenida Marítima Playa La Arena
	20:30	Reunión de los Comisarios Deportivos	Hotel Playa La Arena
	Hasta 21:00	Parque Cerrado Exhibición	Avenida Marítima Playa La Arena
Sábado 17/06/2017	7:30	Cierre total de la carretera al tráfico	TF-454 y TF-47
	7:30	Verificación de vehículos con anomalías	Avenida Marítima Playa La Arena
	8:00	Reunión comisarios deportivos	Puesto de mando avanzado en salida
	8:30	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos www.subidatamaimo.com
	9:00	Salida parque cerrado exhibición.	Avenida Marítima Playa La Arena
	9:30	Inspección definitiva de Seguridad	TF-454
	10:00	Inicio Entrenos Oficiales 1	TF-454
	12:00	Inicio Entrenos Oficiales 2	TF-454
	14:30	Inicio Carrera 1	TF-454
	16:30	Inicio carrera 2.	TF-454
	18:30	Reunión de los comisarios deportivos	Puesto de mando avanzado en salida
	19:00	Publicación Clasificaciones Oficiales Definitivas Carrera 1 y 2	Tablón de Avisos www.subidatamaimo.com
	19:30	Emisión de comunicado de prensa	Sala de prensa www.subidatamaimo.com



Fecha	Horario	Acto	Lugar
Domingo 18/06/2017	7:30	Cierre total de carretera al tráfico	TF-454 y TF-47
	9:00	Salida del parque opcional hacia las asistencias	Avenida Marítima Playa La Arena
	9:30	Inspección definitiva de seguridad	TF-454
	10:00	Inicio Entrenos Oficiales 3	TF-454
	12:00	Inicio Carrera 3	TF-454
	14:00	Reunión de los Comisarios Deportivos.	Puesto de mando avanzado en salida
	14:15	Publicación Clasificación Oficial Provisional Carrera 3 Publicación Clasificaciones oficiales Provisionales de la Prueba.	Tablones de Avisos www.subidatamaimo.com
	15:00	Entrega de Trofeos	Pódium Plaza de Puerto de Santiago
	15:00	Publicación Clasificación Oficial Definitiva Carreras 3 Publicación Clasificaciones oficiales Definitivas de la Prueba.	Tablón de Avisos www.subidatamaimo.com
	A continuación	Rueda de Prensa Emisión Comunicado de Prensa	Anexo pódium Plaza de Puerto de Santiago www.subidatamaimo.com



1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

La Escudería Barliamotorsport organiza la 43 Subida a Tamaimo, que se celebrará los días 16,17 Y 18 De Junio de 2017, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA

1.2 Comité de Organización:

Presidente. D. Francisco José Morales Gutiérrez

Vocales: D. Arcadio García Hernández.

D. Araceli Hernández León.

D. José Gregorio García Hernández.

D. Carlos Díaz Gorrín

D. Luis Ubaldo González Regalado.

Domicilio del Comité de Organización

Escudería Barliamotorsport

Lajial nº8 Puerto de Santiago – Santiago del Teide

Tenerife CP. 38683

Teléfono: 616445515 Fax: 922 868112.

www.subidatamaimo.com

barliamotorsport@hotmail.com

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador. www.subidatamaimo.com

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaría permanente de la prueba

- Hasta el 16/06/2017, a las 20:00 horas

Organizador:	Escudería Barliamotorsport
	Complejo Deportivo Pancracio Socas García
Dirección:	C/Lajial nº8
Localidad:	Puerto de Santiago
Teléfono:	616445515
Fax:	922868112
E-mail:	barliamotorsport@hotmail.com
Web:	www.subidatamaimo.com



1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 17-06-2017 , en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Puesto de mando avanzado en la salida de prueba.

Dirección TF-82 P.Km: 6.500 Altitud 260 Metros GPS: 28°14'26" N 16°49'57"O

Localidad: Puerto de Santiago

Teléfono: 616445515

E-mail: barliamotorsport@hotmail.com

Web: www.subidatamaimo.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 8 a 14 horas

Tardes: de 16 a 20 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CEM
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

- 4) La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.
- Campeonato Provincial de Montaña 2017.
 - Campeonato Interinsular de Montaña 2017.



5) OFICIALES DE LA COMPETICION

5.1

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. J. Fernando Fernandez Fernandez	Lic. CD-010-EUS
	D. Francisco Muñoz Navarro	Lic. CD-018-AN
	D. Pablo Estévez Hernández	Lic. CD-036-C

OBSERVADOR RFE de A:

D. Joan Nadal Vilalta	Lic. DPB-003-MU
-----------------------	-----------------

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFE de A:

	Lic.
--	------

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFE de A:

D. Alberto Hernández Rancel	Lic.JOC-125-C
-----------------------------	---------------

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Manuel Ramos Trujillo	Lic. DC-982-C
--------------------------	---------------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Guzmán González González	Lic. DC-11-C
-----------------------------	--------------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario:	D.	Lic.
Adjunto:	D.	Lic.

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. D. Atanas Ilief	Lic. JOM-1411-C
---------------------	-----------------

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable:	D.	Lic.
Adjuntos:	D. Marcos Delgado Trujillo	Lic.
	D.	Lic.
	D.	Lic.

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe:	D.	Lic.
	D.	Lic.

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Carmen N. Hernández Méndez	Lic.JOB-598-C
-------------------------------	---------------



RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Juan Luis Alonso Méndez

Lic. CD-171-C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Álvaro Díaz Morales

Lic. SP-951-C

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. Claudio Álvarez Casanova

Lic. OD-60-C

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS:

D.

Lic.

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D.

Lic.

CRONOMETRADORES:

D. A designar

Lic.

D.

Lic.

D.

Lic.

D.

Lic.

5.2 Identificación de los principales oficiales de la competición.



Relaciones con los competidores

Juan Luis Alonso Méndez

699 96 96 25

5.3 Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Oficial de Salida: Rojo
- Cronometrador: Gris
- Comisarios de Banderas: Naranja
- Comisarios de Seguridad: Rojo
- Comisarios Médicos: Blanco
- Comisarios Técnicos: Azul
- Relaciones con los Participantes: Verde



5.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

6) DESCRIPCION DE LA COMPETICION

La Subida se celebra en la carretera TF-454

Metros	6.1	Distancia total del recorrido: 5.200
	6.2 Salida: TF-82 P.Km: 6.500 Altitud 260 Metros GPS: 28°14'26" N 16°49'57"O	
	6.3 Llegada: TF-82 P.Km 0.500 Altitud 382 Metros GPS: 28°15'51" N 16°49'14"O	
metros	6.4	Desnivel: 122
	6.5	Pendiente media 6,5 %.
	6.6	Pendiente Máxima 7,2 %.

7) VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2017. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.
- Los recogidos en el artículo 3 del Campeonato de Canarias de Montaña.

8) SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

8.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del jueves **08/06/2017** El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la RFE de A y del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

8.2 El número máximo de inscritos se fija en **110** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

8.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.



9) DERECHOS DE INSCRIPCION

9. Los derechos de inscripción **para todos los inscritos** se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el Organizador:	250 Euros
Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	500 Euros
Placas de asistencia adicionales	100 Euros

9.2 .El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CajaSiete
Cuenta: 3076 0240 15 2237073321

9.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el N° de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

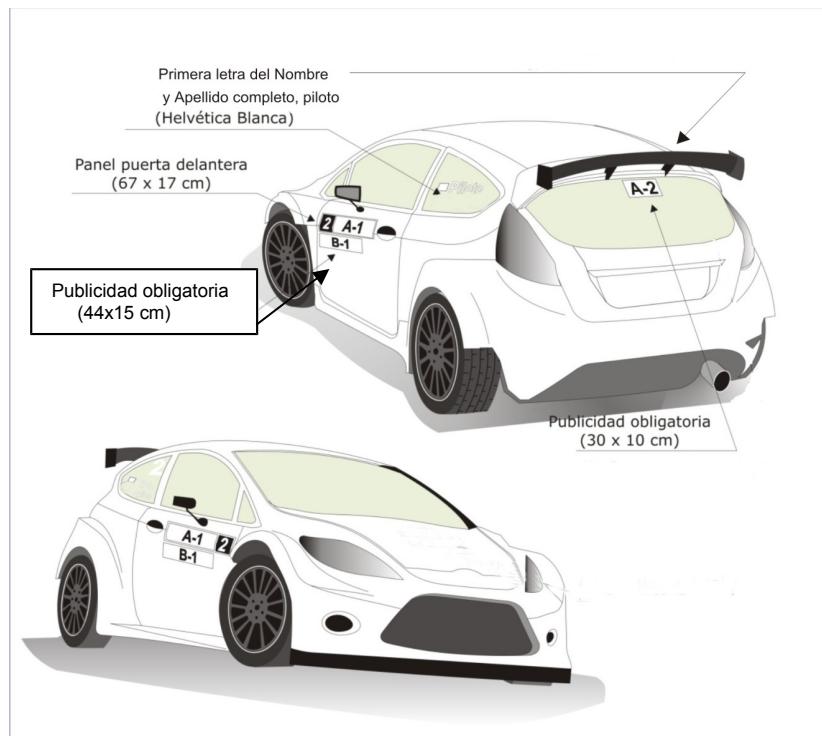
9.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

10) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del Campeonato de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad obligatoria:

A1



B1



A2



Publicidad facultativa:

Se publicara mediante complemento

11) PENALIZACIONES



Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2017.

12) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en el pódium de la Plaza Pública de Puerto de Santiago, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Se entregarán los siguientes trofeos:

- Tres primeros Clasificados General de Turismos.
- Tres primeros Clasificados General de Barquetas.
- Primer clasificado de cada Categoría.
- Primer clasificado de cada de Grupo.
- Cinco primeros clasificados pilotos locales
- Los trofeos no son acumulables, excepto los pilotos locales.

13) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el Anexo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2017.

14) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.